

cia Andaluza de la Energía, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos observados, en el plazo que se indique.

b) Serán utilizados como criterios de adjudicación y baremos de valoración los que figuran en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 3.000 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

13. Página web de información.

a) www.juntadeandalucia.es/contratacion/.

Sevilla, 29 de diciembre de 2010.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2010, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se convoca licitación para la contratación de los servicios que se relacionan. (PD. 3292/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Expediente: AAE2010-0799.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Cursos de formación de formadores en certificación energética de edificios según R.D. 47/2007 y en el Reglamento de Instalaciones Térmicas de los Edificios, Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio (RITE).

b) División por lotes y número: Si, dos.

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

d) Plazo de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación.

a) Importe del presupuesto de licitación (IVA excluido): Noventa y ocho mil euros (98.000,00 €).

b) Importe IVA: Diecisiete mil seiscientos cuarenta euros (17.640,00 €).

c) Importe total (IVA incluido): Ciento quince mil seiscientos cuarenta euros (115.640,00 €).

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, núm. 6, Pabellón de Portugal, Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93, Isla de La Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfonos: 954 786 335; 954 786 387.

e) Fax: 954 786 350.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

g) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas podrán obtenerse en la página web del perfil de contratante de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del vigesimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la pu-

blicación de este anuncio en el BOJA; si fuese sábado o festivo, el plazo finalizará a las 13,00 horas del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro de la Agencia Andaluza de la Energía.

2. Domicilio: C/ Isaac Newton, núm. 6, Pabellón de Portugal, planta baja, Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93, Isla de La Cartuja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sede de la Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, núm. 6, Pabellón de Portugal, Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93, Isla de La Cartuja.

c) Localidad: Sevilla.

d) Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones en acto público se realizará en la fecha y hora que determine la Mesa de Contratación, comunicándolo, al menos con 48 horas de antelación, a los licitadores y publicándose en el perfil de contratante de la Agencia Andaluza de la Energía.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos se realizará el segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas. El resultado se publicará en el perfil del contratante de la Agencia Andaluza de la Energía, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos observados, en el plazo que se indique.

b) Serán utilizados como criterios de adjudicación y baremos de valoración los que figuran en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 3.000 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

13. Página web de información:

a) www.juntadeandalucia.es/contratacion/.

Sevilla, 30 de diciembre de 2010.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

c) Número de expediente: A100989SV14CÓ.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.